



El consejo de mañana en Barcelona obedece al deseo del marqués de Estella de rendir esa muestra de consideración a la capital catalana.

EL SUFRAGIO

El conculzudo artículo publicado en ABC de ayer, deja en mi ánimo una profunda exacerbación de las perplejidades que toda mi vida experimento sobre la eficacia o ineficacia del sufragio que reforma como ésta, a la sangre de nuestros antepasados, merece todos mis respetos y no seré yo el que se atreva a abolir prácticamente esa institución, que a guisa de convenciera la posibilidad de sustituirla por otra que portara notorias ventajas al acercamiento de la política de la Nación. Soy de los que derruyen la casa que habitan, antes de disponer de otra que acondicionar; mas tampoco cerrar los ojos para no ver los peligros que amenazan la existencia de la que me cobija.

El sufragio está necesitado de reformas profundas, radicalísimas, para fuera de toda duda. Que los vicios del modo de emitir el voto convirtieran la función ciudadana en una de las farasas del régimen, también es un caso de oírlo.

Pero todo esto en nada modifica mi fe en la eficacia de la institución. Dudo sencillamente de la esencia de ésta no de los accidentes formales de la circunstancia que puedan advenir. En consecuencia, estimo que si se practicara en toda su pureza, no por

ello se lograría una mayor eficiencia en la función de ese órgano democrático, una de las más importantes bases de nuestras libertades políticas.

¿Se conseguiría algo nuevo con que el sufragio fuese puro, con que cada ciudadano emitiera su voto con sinceridad, con que no hubiera coacciones, supercherías ni mixtificaciones? ¿Cabe tener la seguridad que de tal modo llegarían a gobernar los mejores, los más aptos? ¿Es que puede lógicamente atribuirse a las muchedumbres sentido bastante para juzgar con probabilidad, siquiera, de acierto? ¿Son infalibles? ¿No se dejarán engañar por los más hábiles? ¿No elegirán seguramente a estos con preterición de los elementos de verdadera valía? ¿No vencerá ya el político farsante al político sincero?

Además de todas estas dudas, como estimo imposible que la soberanía pueda residir nunca en las muchedumbres pues siempre vi gobernar a una minoría más o menos selecta, me asaltan otras que completan mi desorientación. ¿Será gobernar — me pregunto — la ciencia de engañar al País para conseguir conducirlo hacia el bien, y el sufragio, entonces, uno de los elementos poderosos de que se vale el gobernante para que el Pueblo puerilmente se crea el soberano?

F. MÉRIDES.

Teruel, Octubre 1926.

Páginas amenas y divertidas

Matrimonios que han durado un día

Hace pocas semanas ocurrió en París una verdadera tragedia matrimonial, curiosa en extremo.

Un individuo llamado Pierre Lamercey contrajo matrimonio por la mañana con una linda muchacha y, como en estos casos ocurre, después de la ceremonia, los padres de la novia dieron un banquete. Luego comenzó el baile en el cual no tomó parte el novio porque no era amigo del arte de Terpsícore; la novia, en cambio, bailó con todos los convidados a mas y mejor hasta por la noche. Harlo Pierre de ver a su mujer danzar, no pudo contener la ira, y poniéndose de pie en actitud iracunda, se dispuso a impedir que la diversión continuase. Entonces los convidados se dividieron en dos bandos, uno en favor de la novia y otro en favor del novio, y produjeron un escándalo monumental al que puso término la danzarina, declarando que jamás viviría con un hombre de tan violento carácter, mientras el aludido salía de la sala en busca de un abogado para entablar el divorcio.

También terminaron en un día su vida matrimonial un abogado inglés y su señora. Como hubiera acordado pasar la luna de miel en París, tomaron pasaje en uno de los buques que hacen la travesía del Canal de la Mancha en pocas horas, por la cual razón el novio no se ocupó de tomar camarote para la dama. A esta le hizo muy poca gracia la desatención y comenzó a recriminar a su marido, diciéndole, entre otras cosas, que su anterior esposo (la señora era viuda) se hubiera mostrado más obsequioso. El marido le indicó la conveniencia de no traer recuerdos tristes a la conversación, y mucho menos en día tan señalado; pero la mujer se echó a llorar y no lo dejó hasta que llegaron a su hospedaje a París, donde se negó a cenar. Al retirarse a sus habitaciones, en un acceso de furia comenzó a tirar por la ventana las maletas y sus mismos vestidos, visto lo cual por el novio dió media vuelta, se fué al telégrafo, puso un despacho a la familia de la sensible viuda para que viniese por ella, y él se fué a otra parte a pasar solo la luna de miel.

No sospecharía Mr. Kora'eff, rico propietario ruso, cuando emprendió el viaje de novios, que iba a ser tan cor-

ta su luna de miel como lo fué. Apenas se instaló cómodamente en un hotel de Berlín, su cara mitad aprovechó la coyuntura para fugarse en compañía del criado del marido y de 20.000 duros que llevaba para gastos de viaje.

La policía averiguó que la pareja se había ido a Suiza; pero cuando llegó allí, solo se encontró la mitad, es decir, a la señora de Kora'eff, triste y solita; el criado raptor había huido, con el dinero, por supuesto. Mas tarde le encontraron en Lausanne, y declaró que había cometido el delito por que quería divertirse solo.

En ocasiones basta una cosa trivial y hasta ridícula para que se deshaga un matrimonio el mismo día de las bodas. Un caso reciente ocurrido en Londres puede servir de prueba ante el llamado «tribunal de divorcio» se presentaron unos casados que llevaban doce años de matrimonio, pero no habían vivido juntos mas que el primer día, a causa de una pendencia que habían tenido. A las preguntas del juez respondió la mujer:

«Yo tenía una sombrilla encarnada que gustaba mucho, y mi marido se opuso a que la usara. Tanto me enojó el que no quisiera acompañarme porque yo me propuse salir con la sombrilla, que aquel mismo día recogí mi ropa y me marché a vivir a otro punto.»

En épocas anteriores a la nuestra sucedían también casos semejantes. De ejemplo puede servir el del célebre poeta inglés Savage Landor, nacido en el siglo XVIII que se separó de su esposa cuando aun no hacía muchas horas que se había casado.

Hallábase el poeta leyendo en voz alta uno de sus poemas cuando su esposa, que le escuchaba, exclamó de pronto, poniéndose de pie y corriendo a una ventana: «¡espera un poco! mira que titiritero tan gracioso hay en la calle!» Y se puso a mirar las payasadas que hacía.

A Savage le sentó muy mal que a su mujer le gustasen mas las hazañas de un titiritero que sus versos, y herido en su amor propio de poeta abandonó a su esposa y se fué a Francia para no verla.

MAESE ZAPATA.

¡Agricultores!!

Pedid a Julián Flores Bayo de Santa Eulalia

(ALMACEN DE CEREALES, HARINAS, PIENSOS, PULPAS Y ABONOS)

Las buenas jejas para simientes DE INMEJORABLES RESULTADOS PROBADOS EN AÑOS ANTERIORES

PEDID TAMBIEN

EL ALIMENTO HUEVATONA PARA LA POSTURA DE LAS GALLINAS, Y HUEVOS DESINFECTANTES PARA MATAR EL PIOJILLO

SANTA EULALIA

NUESTRAS CRONICAS

El buen amor al árbol

No, no son ya fiestas de toros y vaquillas lo que reclaman de los pueblos españoles. En todos lados va ganando el favor la doctrina que proclama el arbolado como utilísimo en todos los órdenes y, consecuentemente, de todas partes se reclaman recursos para plantar árboles. La política de repoblación forestal ha llegado a plenitud de realización y estamos en camino, si Dios es servido, de ver crecer espléndidos bosques, allí donde hoy son páramos tristes.

Pues si del bosque arranca la civilización, está visto que al bosque volveremos en bien de la civilización y de la economía de los pueblos, porque ya es sabido que los árboles quitan agua a los torrentes y a las inundaciones y la dan a los manantiales y, en provecho de la agricultura, multiplican los días de fecunda lluvia.

En la ciudad, el árbol es gala y ornato de las perspectivas urbanas y por medio de los parques y jardines suministran oxígeno a nuestros cansados pulmones y debemos procurar conservar y defenderle aunque entristezcan a don Santiago Ramón y Cajal los enclenques pinos de la calle de Alcalá.

Según el insigne hombre de ciencia sus hojas macilentas o rojizas, sus ramas abatidas o secas, su ausencia de aroma confortador, parecen decirle: «Nos envenenará el hálito humano. Tened piedad de nosotros y volvednos a la montaña, nuestra patria».

Desde luego que es el campo, la montaña y el llano, la plena Naturaleza, el lugar donde debe reinar el árbol. Pero también tiene un sitio preferente en las ciudades, alrededor de las casas modernas, que, como nidos encantadores, construyen hoy los hombres en las partes más bellas y habitables de las grandes urbes, al ir transformando estas conforme a las exigencias de la vida contemporánea.

Bien venida sea de todas maneras la

Desde Alcañiz

Hace un tiempo impropio de la estación en que estamos; algo así como en el invierno fuera el verano lo que acontece. Por las noches sólo refresca un poco allá a la madrugada y durante el día hace hasta calor a algunos ratos.

Al principio de la semana pasada cayó algo, acaso lo suficiente para poder sembrar en algunas tierras secas y de secano y en otras que se rean durante el verano en las últimas tormentas; pero hay tierras que necesitan tanta agua para estar en condiciones de siembra que son muchos los que, por esta causa, no se han podido sembrar, sobre todo en estos últi-

mos años. Tiempo atrás empezó a desprenderse el fruto del olivo de manera casi alarmante, y no pasó de ser un expurgo natural, pues cayendo el fruto atacado por los insectos, dejó el que estaba sano en condición de engordar, de forma que apenas se nota la pérdida ocurrida. En otros años no ha de hacer desmerecer la justificada fama que nuestros aceites tienen en los mercados nacionales y extranjeros.

La cosecha de la oliva se presenta bastante desigual, pues está a partidas, y de éstas a árboles, habiendo aun de éstos que presentan una cara tan cariada de fruto que hace suponer una hermosa cosecha; están, por otra parte, totalmente descargados y hasta sin fruto.

La empresa de nuestro lindo Teatro, que sólo se celebraban dos sesio-

nes de cine el domingo, hace unas semanas que ha inaugurado una sesión los sábados por la noche, con escogidos programas, y ha contratado al Jazz-band alcañizano, el que con su selecto y bien interpretado repertorio hace un conjunto tal que resultan animadas en extremo las sesiones de ambos días.

Bien ha podido observarse en estos últimos años que en lo que al arte mudo respecta ha seguido esta ciudad el proceso que se observa en todas partes.

Hace unos lustros, no muchos, se arrendaba casi por la vigésima parte que ahora nuestro Teatro y no era negocio. Es verdad que de poco acá se han hecho reformas que lo han hermoseado y han sabido hacer de él la Junta del mismo y las empresas un punto de reunión de distinguidas familias y público en general, que, dicho sea de paso, sabe concurrir con respecto a los espectáculos.

EL CORRESPONSAL.

20-X-26.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTIN

Santa Eulalia del Campo

Suscríbese a TERUEL

CARBONERIA DE JOAQUIN CASTAN

Carbones minerales y vegetales de TODAS CLASES, del país y extranjeras Especialidad en inglés de fragua, hierro y picón.

PRECIOS SIN COMPETENCIA - Se sirven encargos a domicilio y a todas partes de la provincia y de España. - SE GARANTIZAN LAS CLASES -

SAN ANDRES II - TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA

Federico Andrés

FUNERARIA

San Andrés, 19. Teléfono, núm. 78.

Gran colección de faroles y coronas para el día de Todos los Santos.

Tinte y limpieza de toda clase de prendas.

Diligencia para traslado de cadáveres a todos los cementerios de España y del Extranjero.

moda en favor del árbol que nos ha de reportar beneficios en el orden estético, en el económico y en el moral. Nuestros paisajes se dulcificarán con la presencia del árbol; nuestra agricultura se beneficiará porque ellos rigen la lluvia y ordenan la distribución del agua llovida; cuando los árboles se hayan multiplicado en España, los sentimientos colectivos serán más nobles y más puros.

Amemos al árbol con la devoción que para él pedía Costa. Del doctísimo polígrafo de Graus son estas hermosas palabras:

«Los árboles.—Vivos regulan con sus funciones la vida de la Naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos o muertos los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida... Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir nos recogen cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd, y nos restituyen al seno de la madre tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido».

Hay, por tanto, que felicitarse como españoles y hombres cultos y progresivos de que en todas las tierras de la península esté surgiendo esta dendrolatria.

Aconsejemos que se planten muchos árboles y plantémoslos nosotros mismos, que ellos son los mejores conservadores de la salud y son también los mejores poetas.

Y para que cuando sean mozos los niños de hoy no pidan «capeas» y en cambio se solacen alegremente bajo el magnífico dosel esmeralda que forman las copas entrelazadas del arbolado en bosques y parques, hagamos aprender a los muchachos que los árboles hacen tablas, vigas, muebles, hacen carbón, hacen aceite, cacao, seda, quina, papel, hacen también uvas, dátiles, higos, molocotones, naranjas, peras, manzanas y, amorosos, dan sombra en el verano y templan los rigores del frío invernal.

Es decir, son unos obreros incansables que laboran para nuestras actividades, para nuestro alimento, para nuestra salud, para nuestro deleite, suministrándonos ricos y utilísimas materias sin cobrarnos salario alguno ni pedir más que un poco de agua que a veces no la reciben sino del cielo.

FRANCISCO ESCOLA.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHE 7.
— TERUEL —

BASES para el Congreso de la Juventud Católica Española

El fin del Congreso es la definitiva constitución de la Juventud Católica Española y la preparación de un plan de propaganda y difusión de la misma.

Abarcará las secciones siguientes:

- 1.ª Actuación de los Consiliarios.
- 2.ª Organización y régimen de la Juventud Católica.
- 3.ª De la Acción Católica y la Juventud.
- 4.ª Creación de una Revista.
- 5.ª Propaganda.
- 6.ª Organización económica de la Juventud.
- 7.ª Círculos de Estudio.

La sección 1.ª sería exclusiva para eclesiásticos y se ocupará de cual ha de ser la función de los Consiliarios y de los medios que deben adoptarse para dar realidad al lema «Piedad».

La segunda, se ocupará de la redacción de los Estatutos de la Confederación general de Juventudes Católicas de España en los que determinarán las características de los Centros parroquiales, Uniones locales, Diocesanas y Archidiócesanas.

La tercera se ocupará de definir la situación de la Juventud Católica en el campo general de la Acción Católica y de dictar normas para la acentuación de la obra.

La sección cuarta tratará de los medios y de la forma en que pueda llegar a conseguirse que la Juventud Católica tenga una revista que responda a las necesidades de la propaganda escrita.

La sección quinta proyectará la propaganda que ha de emprenderse a partir del Congreso para lograr la organización de nuevos núcleos de Juventud Católica.

La sección sexta tratará de establecer las normas que deberán incorporarse a los Estatutos de la Confederación general acerca de las relaciones económicas de los socios y centros y de las diferentes organizaciones con la Confederación.

La sección séptima se ocupará de cual debe ser la organización de los Círculos de Estudios y de la forma en que estos deben desarrollarse.

Se pretende una intensa labor práctica y no parlamentaria. Serán congresistas con los derechos a que el Congreso pueda dar margen cuantos abonen la cuota de inscripción.

Serán congresistas protectores los que abonen la cuota de 25 pesetas; de número, los que abonen la cuota de cinco pesetas. Ambas clases estarán equiparadas en los derechos. Además habrá congresistas «adheridos» que serán los socios de Juventudes Parroquiales y jóvenes católicos que no puedan acudir a Madrid y quieran cooperar al éxito del Congreso con su abono mediante el abono de una peseta. A los congresistas adheridos se les remitirá un ejemplar del folleto con las conclusiones.

Los ponentes de las diversas seccio-

En el sorteo de hoy de la Lotería nacional ha correspondido a Zaragoza el premio gordo.

En Castellón va a celebrarse una asamblea naranjera, continuación de la celebrada en Madrid, uno de cuyos acuerdos se consideró lesivo para la industria maderera.

Mañana en el Consejo de ministros que por vez primera se celebrará en Barcelona, se adoptarán algunas resoluciones beneficiosas para la Ciudad Condal.

Después de realizar nuestras tropas un paseo triunfal a través de importantes cabilas ya sometidas, al llegar a las posiciones francesas se celebró una fiesta militar con entusiastas brindis por la cordialidad de Francia y España.

Madrid, 21 tarde.

Indulto de prófugos

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden circular:

«Como aclaración a lo preceptuado en el Real decreto de 12 de Abril de 1924 se resuelve lo siguiente:

Primero. Los beneficios que concede dicho Real decreto son aplicables a los prófugos que en 12 de Abril de 1924 estaban ya incorporados a filas, aunque los interesados hubieran instado la aplicación del indulto después de transcurrir el plazo señalado en el artículo 4.º del repetido Real decreto.

Segundo. La aplicación de estos beneficios corresponde a las Juntas de clasificación y revisión, y las apelaciones o recursos que contra sus fallos se interpongan serán resueltos por los capitanes generales, sin ulterior recurso.»

Salida de ministros

En el expreso y ocupando el break de Obras públicas han salido para Barcelona todos los ministros que se hallaban en Madrid, incluso el de Instrucción pública que acababa de llegar de Toledo.

Va con ellos el director general de Obras públicas.

En la estación fueron despedidos por los directores generales, autoridades, altos funcionarios de los ministerios y amigos particulares.

Al marchar el general Martínez Anido, ha dicho a los periodistas que no ocurría novedad alguna en toda España. La tranquilidad es absoluta.

El ministro de Instrucción dijo que venía encantado de los actos celebrados en Toledo, donde se ha desbordado el entusiasmo.

Agregó que el día 24 volverá a Madrid para ir a Toledo a los actos finales del Congreso Eucarístico, con el ministro de la Gobernación.

Como es sabido, los ministros van a Barcelona para asistir al Congreso que se celebrará el viernes 22 en el palacio

nes, presididos por el señor Consiliario del Secretariado Central, formarán una Junta a la que se remitirán las peticiones y será la encargada de tomarlas en consideración o rechazarlas.

Los Consiliarios y directores de Asociaciones juveniles podrán asistir con voz y voto a cualquier sección, además de la suya correspondiente.

El Secretariado Central se reserva el derecho de organizar y reglamentar las secciones de apertura y clausura, las plenarias y añadir nueva y complementaria reglamentación a estas Bases que se dirigen a la marcha útil y expedita de la labor del Congreso.

Asimismo cuidará de obtener las rebajas de trenes y ventajas de costumbre en casos de concurrencia a Madrid, para lo cual hará detenido estudio de hospedajes, itinerarios y demás extremos de interés, de los cuales se dará oportuna información.

de Pedraibes, bajo la presidencia del Rey.

Uno de los asuntos que se tratarán en dicho Consejo será el tratado con Cuba.

Lotería Nacional

El gordo en Zaragoza

En el sorteo celebrado hoy ha correspondido el premio mayor al número 6.579, en Zaragoza y Pontevedra; el segundo, al 17.065, en Sevilla y Ceuta; el tercero, al 13.814, en Madrid y Valencia; el cuarto al 27.575, Barcelona.

Quintos premios: 37.720, 6.482, 14.096, 4.268, 17.958, 190, 21.692, 19.677, 2.026, 6.881, 14.811, 18.440, 10.107, 12.006 y 6.824.

El Congreso eucarístico de Toledo

Nos comunican de Toledo que a las ocho de la mañana de hoy se celebró la misa de comunión de los Jueves eucarísticos en la iglesia de San Ildefonso.

La celebró el arzobispo de Zaragoza. A las nueve y doce minutos verificóse una solemne función en la Catedral.

Asistieron todos los prelados.

Ofició de pontifical el arzobispo de Granada y predicó el obispo de Zamora que cantó las excelencias eucarísticas, por las cuales nos acercamos a Dios, siendo la unión más estrecha cuanto la comunión es mas frecuente.

Después se inauguró la exposición eucarística en el Palacio arzobispal mereciendo unánimes elogios.

Pronunciaron discursos el canónigo señor Rodríguez y el cardenal primado.

Por qué se celebra en Barcelona un Consejo de ministros

La celebración del Consejo mañana en Barcelona obedece al deseo del marqués de Estella de rendir una muestra de consideración a la capital de Cataluña, que tanta importancia tiene en el aspecto industrial, social, urbano etcétera.

Es la primera vez que allí se reúne el Consejo de ministros.

Además de la demolición del cuartel de Atarazanas y parte de la Aduana, se tratará de las negociaciones comerciales con Cuba, del próximo Congreso de aeronáutica y acaso, en líneas generales, de los próximos presupuestos.

A través de las cabilas sometidas

Melilla.—El teniente señor Alemán, de la oficina de intervención de Targuast, con una sección indígena efectuó un recorrido por la cabila de Beni-Behir llegando hasta el campamento francés de Cizzi-Ajá, donde se brindó por España y Francia.

El capitán Ostariz internóse en Kátama recorriendo todas las fracciones. Estableció puestos para capturar legalmente a los bandoleros.

Conferencia de La Cierva

El sábado en la residencia de estudiantes Católicos dará el exministro señor La Cierva una conferencia sobre el tema «Orientaciones en la revisión del Código civil».

Denegación de un crédito

El pleno de la sección de Hacienda y del Consejo de Estado aprobó el informe que hace constar no procede conceder un crédito extraordinario de once mil pesetas para adquirir veintidós medallas del vuelo del «Plus Ultra».

También se examinó otro informe el sentido de dejar a la responsabilidad y resolución del Gobierno la concesión de varios créditos importantes de millones y medio de pesetas para la Marina con destino al consumo de máquinas, cadenas y reparaciones.

Traslado de la milenaria imagen de la Virgen de Atocha

El día 6 de Noviembre se celebró el traslado de la imagen milenaria de Nuestra Señora de Atocha, tan venerada en Madrid, desde la iglesia de Buen Suceso en que se halla. Se depositó en el soberbio templo levantado en el solar adosado a la residencia de los dominicos.

Al traslado asistirá la familia Real y el Ayuntamiento con maceros.

La imagen será conducida en carroza de Palacio.

En el templo de Atocha se cantará un tedeum y una salve.

El padre Urbano pronunciará una plática.

Asamblea naranjera en Castellón

El domingo se celebrará en Castellón una Asamblea de cosecheros y exportadores de naranjas.

Será esta Asamblea continuación de la nacional celebrada recientemente en Madrid.

Dando los delegados cuenta de su gestión se tratará de realizar rápidamente las organizaciones sindicales.

Una boda mora

Esta madrugada se proponía salir en automóvil Castro Girona con varios acompañantes para asistir a la boda de un hijo del caud Mahn de Metalta.

La boda se celebrará con todo el boato que acostumbran los moros principales.

Tip. «Salafranca».—Teruel.

Lávese con el poderoso antiséptico

ZOTAL

INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

CEMENTO PORTLAND "ASLAND"

El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDEDORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del **ASLAND**, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.



Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano-.Ronda de Víctor Pruneda, 28-.Teruel

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Se posesionó de su cargo el nuevo delegado del Estado don José Vicente Arce.

Se nombraron puestos al cobro: don José Vicente Arce, administrador de Correos, 2.500 pesetas y don Adrián Aguilar, 1.500.

Diputación

Se ingresaron en Cajas provinciales por los conceptos que se indican las siguientes cantidades y pueblos:

Por Aportación:
 Alcañiz, 574'04 pesetas; Luco, 3'50; Alcañiz, 449'21; Blesa, 741'11, Blesa, 213'38; Blancas, 336'82; Abadía, 318'42; Burbáguena, 785'24; Ayuntamiento de Tornos, 228'02; Escucha, 181'06; Hoz de la Vieja, 348'41 y Liria, 181'06.

Por Cédulas:
 Alcañiz, 3.781'37; Andorra, 2.800; Berdejo, 1.055'29; Pozuel, 614'99 y Sarrión, 1.000.

De conformidad con lo acordado por la Comisión provincial por medio de la presente se convocan oposiciones para proveer dos plazas de auxiliares administrativos vacantes en las oficinas provinciales de esta excelentísima Diputación, dotadas cada una con el sueldo mensual de 2.175 pesetas, siendo de cuenta de los nombrados el pago del impuesto de utilidades.

Asimismo se acordó que rijan para las oposiciones el Reglamento que figura en el Boletín oficial de hoy y el programa mínimo aprobado por el orden de 25 de Enero último (Gaceta del 26) adicionado con los temas que se insertan seguidamente del Reglamento.

Instrucción Pública

La señora Asunción Colados, de Orihuela del Tremedal, se comunica habiendo sido admitida la renuncia que del cargo de maestra interina de aquella localidad tenía presentada, habiendo sido desahogado en el indicado cargo.

El señor jefe de la Sección de Ovieuno reclama nuevamente expediente de jubilación, fecha y certificado correspondiente a don Arturo Martín.

Se concedió en Camarillas, doña María del Carmen Villegas en virtud de haberle sido concedida la excedencia limitada.

Ayuntamiento

La sesión ordinaria que en primera convocatoria celebró anoche la Comisión Permanente careció de interés.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se nombran concejales del Ayuntamiento de La Cuba a los vecinos don José Ortiz García y don Lorenzo Bono Royo.

El alcalde de Sarrión remite a este Gobierno acta certificada de la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento en que el Pleno nombró presidente de dicha Corporación al concejal don Juan Manuel González Muñoz.

Por este Gobierno civil les ha sido impuesta la multa de cien pesetas a los vecinos de Jabaloyas Emilio Ansensio y Antonio Domingo por celebrar una reunión clandestina.

Según comunica a este Gobierno el secretario general del Ministerio de Estado, ha fallecido en Pau (Francia) don Andrés Guillén Clos, nacido en 4 de Febrero de 1889 en Montalbán.

El citado señor Guillén Clos no tiene familia conocida, habiéndose encargado dicho Consulado de la administración de los bienes dejados por el difunto y remitido el indicado Consulado al referido Ministerio de Estado un mandato de 550 francos, cantidad líquida a favor de la sucesión y un talón del ferrocarril, correspondiente a un paquete de ropa usada de su pertenencia.

Lo que se publica para conocimiento de sus familiares y herederos.

DE MARRUECOS

Parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado hoy por este Gobierno civil a la Prensa, dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Las idalas organizadas por nuestras autoridades, apoyadas por algunas fuerzas jafifianas, hacen sentir con éxito su acción en Beni Ja'et y Beni Erzin contra pequeños grupos huidos que intentan merodear en cabillas sometidas y desarmadas para intensificar análoga labor en lo que se refiere a la pequeña parte de Yebala, que permanece aún sin desarmar.

Se organiza actualmente en Beniurraguel una harca de 1.500 rifeños que oportunamente se concentrará en Tetuán.»

Sección militar

Se ha publicado una circular disponiendo que los beneficios del decreto de indulto de prófugos de 1924 es también aplicable a todos los individuos que en dicha fecha se encontraban ya incorporados a filas.

De interés para la región aragonesa

Autorización para excavaciones

Por una Real orden de Instrucción pública se dispone que de conformidad con lo establecido en los artículos 7.º y 8.º del decreto de 7 de Julio de 1911 y en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento de primero de Marzo de 1912, se autoriza a la Real Academia de Bellas Artes de San Luis, de Zaragoza, y en su representación a don Mariano de Pano, don Rafael Cubells, y don Antonio Tejerizo, presidente y socios correspondientes de la citada Academia, para practicar excavaciones en un yacimiento ibero-romano, en la margen del río Cinca, en el término de Santa Quiteria de Fraga (Huesca).

Los solicitantes vendrán obligados a cumplir las prescripciones de la ley de excavaciones, en especial en lo que se refiere a la inspección del Estado, practicar científicamente las excavaciones y tendrán obligación de presentar una Memoria en primero de Enero de cada año, dando cuenta de los trabajos realizados y objetos descubiertos que deberán ser inventariados y no podrán ocultarse al estudio público ni enajenarlos ni enviarlos al extranjero.

GACETILLAS

Hoy, jueves, habrá dos sesiones en el Teatro Marín exhibiéndose la interesante película dramática «Soy Inocente» interpretada por los artistas Mal Buchs y Conrad Nagel y la cinta cómica «Los apuros de una inquilina».

Ocasión.—Se venden las casas número 8 de la calle de la Judería y número 24 de la calle Abadía. La primera consta de tres pisos, corral y dos cuartos y la segunda, más pequeña y mejor conservada, dispone de cochera. El precio fijo de cada una, es de ocho mil pesetas, pudiendo hacerse proposiciones en la calle de J. Arnau (antes Murallas) núm. 4 - 1.º.

Se ha extraviado una capita abrigo de niño desde la plaza de San Juan por la Calle Nueva y Ovalo.

Quien la encuentre y presente en esta Administración se le gratificará.

Publica la Gaceta una Real orden declarando que el vino vermouth, tal como lo define el artículo 16 del decreto de 29 de Abril último no está sujeto a requisitos de guías y vendis para la circulación.

Lea V. TERUEL

NOTAS DE SOCIEDAD

LA Asociación y Montepío de empleados municipales de Teruel ha nombrado presidente honorario de la misma al alcalde de esta población don Andrés de Vargas.

Nuestra enhorabuena por tal distinción.

EN el correo de anoche salió para Ciudad Real, acompañado de su distinguida esposa, el que fué hasta hace poco tesorero de esta Delegación de Hacienda don Luis Gasca Miguel, que va a la capital de la Mancha en calidad de interventor de aquella Delegación.

Anoche en la estación se patentizaron las relaciones de afecto con que cuenta en Teruel nuestro paisano y amigo señor Gasca, pues concurren a demostrárselo en la despedida, además de los que han sido sus compañeros y subordinados numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Tengan un buen viaje con nuestros deseos de una feliz estancia en la población manchega.

DE Zaragoza a donde hizo varios días ha su acostumbrado viaje anual de temporada y compras, llegó a nuestra ciudad la acreditada modista señorita Eulalia García.

SE encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría el competente funcionario de esta Delegación de Hacienda don Nicéforo Salas.

LLEGÓ de Zaragoza nuestro buen amigo el contratista de obras don Luis Esteban.

AYER tuvimos el gusto de saludar a las bellas señoritas Eloisa Arpa, de Caminreal y Luz Marqués, de Fuentes Claras, quienes pasaron el día en nuestra capital, regresando anoche en el correo a sus respectivas localidades.

TAMBIÉN pasó el día en Teruel la bella señorita Guadalupe Sonas maestra del vecino pueblo de Torrijo del Campo.

DESPUÉS de pasar unos días en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar ha regresado nuestro buen amigo don Augusto Deugler.

ANOCHÉ marchó en viaje de negocios don Agustín Cercós.

PARA Madrid y Barcelona salió el funcionario de esta Sucursal del Banco de España don Ramiro Maicas.

REGRESARON de Valencia don Antonio y don Tomás Izquierdo, don Jesús Martínez y don Juan Navarro.

DESPUÉS de pasar unos días en Teruel con su familia, marchó a Valencia y Alicante el agente de Negocios de esta última población, paisano y amigo nuestro, don Alfonso García Navarrete, en unión de su joven esposa.

REGRESÓ de Ademúz el oficial de Hacienda don Luis Rivera.

DE Valencia llegó nuestro estimado amigo y colaborador don Joaquín Caveró.

POR la desgracia que le aflige, pues en pocos días le fallecieron una hija y un sobrino, enviamos nuestro sentido pésame a don Guillermo Quillemborg, ingeniero de las minas de Libros.

NUESTRO distinguido amigo el contador de fondos provinciales don José Gotta Gállego, regresó anoche en el mixto de Zaragoza, donde pasó las fiestas del Pilar.

DE la misma población regresó el abogado y presidente de la Asociación de la Prensa don José M.ª Rivera.

REGRESARON de Zaragoza don Narciso Bayo y don Federico Añoveros.

DE sus posesiones de La Vega, donde ha pasado unos días, ha regresado a Valencia el exdiputado provincial don Pedro V. Gómez.

HOY saludamos a nuestro estimado amigo don Joaquín Tero'.

LLEGÓ de Alcañiz nuestro amigo don José M.ª Morera, agente del Chevrolet.

ANOCHÉ tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo de Calanda don Crescencio Soler.

EN la iglesia de Santiago se han celebrado esta mañana, a las once y media, los funerales por el alma de don Ramón Hinojosa Yagües, honrado artesano que fué en vida modelo de hombres trabajadores y cabales.

A continuación ha tenido lugar la conducción de su cadáver.

A ambos actos ha asistido numerosa concurrencia.

Reciban, especialmente, sus hermanas y sobrinos, nuestro pésame.

EN Ejea de los Caballeros, donde prestaba sus servicios como telegrafista, ha dejado de existir tras rápida enfermedad el competente oficial del mencionado Cuerpo y querido amigo nuestro don Eduardo Aznarez.

Su muerte al conocerse en Teruel ha sido muy sentida, pues el señor Aznarez en el tiempo que perteneció a esta Sección supo captarse el respeto de sus jefes, la estimación de sus compañeros y la amistad de numerosas personas de la población.

Su carácter bondadoso, franco y leal así lo merecía.

Reciba la familia del señor Aznarez la expresión sincera de nuestra condolencia.

REMOS saludado a don Juan Jürss, inspector del Banco de Ahorro y Construcción de Madrid, que viene con objeto de trabajar esta plaza.

SUCESOS

ROBO DE UVAS

A Policarpo Ripoll García, vecino de Teruel, le robaron treinta arrobos de uvas de la viña de su propiedad sita en la partida «Los planos del Molino» de este término municipal.

La Policía, a quien le fué hecha la denuncia, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado como presuntas autoras a Dolores Arnau Bernabé (a) La Cestera y a Eugenia Martín e hija Carmen (a) Las ermitañas.

ROBO DE DINERO

Odón.—Del domicilio de la vecina Cesárea Sanz Añeta, de 71 años de edad, viuda, le fueron sustraídas de un baul 458 pesetas que guardaba.

La Cesárea supone como autoras del hecho a dos gitanas que hospedó en su casa, de las cuales una se llama Raimunda Hernández Díaz, de 38 años, casada, y la otra, que desconoce su nombre, es una joven de 25 años y bien parecida, casada con Manuel Jiménez.

La Guardia civil realiza gestiones para la detención de las canís.

Audiencia

Hoy se vieron dos juicios:

Uno procedente del Juzgado de Albaracín, por robo, contra Andrés Sánchez y otro más, y otro del de Alcañiz, por lesiones, contra Evaristo F. González.

Amos quedaron conclusos para sentencia.

El primero lo defendió el abogado señor Subiza y el segundo el letrado don Gregorio Vilatela.

Esquejas de defunción

Se hacen en este diario

POR ALGO SERA...

24.000 españoles toman los cafés marcas

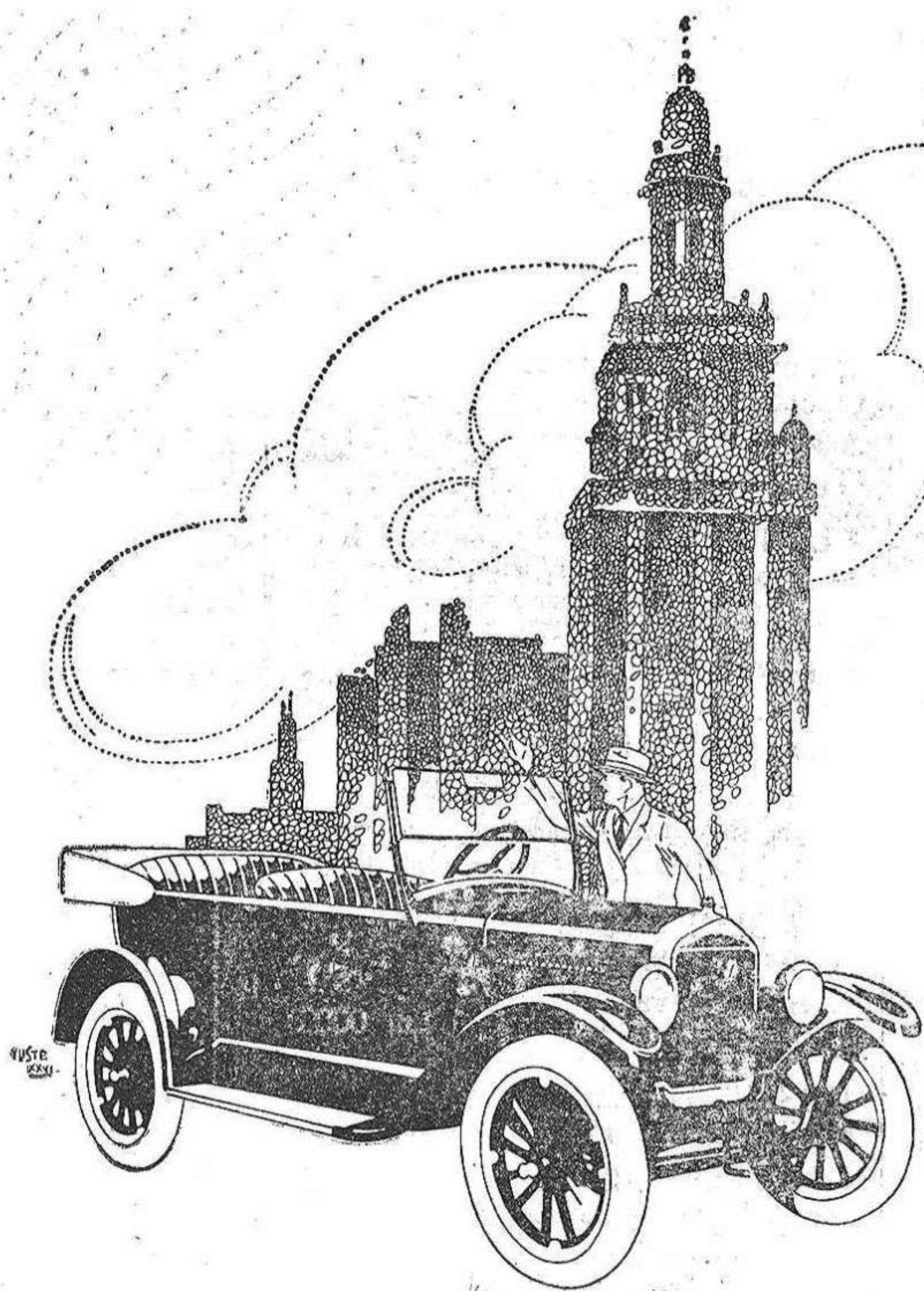
'Costa Rica' y 'La China'

Ambas marcas se distinguen con el dibujo que se publica en este anuncio. Se expenden en todos los pueblos de España. Estas marcas se expenden al precio de otras PEORES.

Concesionarios para España: Agencia Capitán. Pamplona.

En Teruel expende la marca LA CHINA, MANUEL VICENTE AGUILAR
PLAZA DE CARLOS CASTEL - 28

ATENCION: Solamente un establecimiento expende una de estas marcas en cada plaza; exija el público nuestro dibujo y bolsas precintadas.



El hombre de negocios
"exige muchísimo de su coche"

No sólo requiere el coche para distracciones, para usarlo a capricho o cuando el tiempo lo permite. Exige que su coche trabaje lo mismo que él, dura y persistentemente, día tras día, haciendo frente alternativamente a todas las exigencias y necesidades que se presenten.

No son muchos los coches de precio económico que puedan llenar este requisito. Por esto, quizás, es por lo que el automóvil no ha llegado a ocupar aún el puesto que le pertenece en el desarrollo de los negocios.

El Ford se ajusta a estas necesidades.

Ptas. 4.750

Con arranque eléctrico
FABRICA BARCELONA

Ford

FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola,

VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)

Bernabé Salvador

PINTOR

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3 1.º TERUEL

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media

Lea V. TERUEL

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡Enfermos de los OJOS!

PRODIGALUZ

PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ
Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blefarorrea, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las visiones débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cùranse antes de concluir primer frasquito del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Están seguros que curareis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. (Escriba a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pesetas. Por Giro Postal a la Dirección General

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—MADRID (España)
ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAGOS POR GIROS POSTAL O LETRA.
Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc.

AGENCIA PARA LOS PRESTAMOS DEL

Banco Hipotecario de España

JOSE ESTEVAN SERRANO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Murallas, 8, pral. — TERUEL — Teléfono, 17

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas y para Construcción de Edificios. Interés 5'50 por 100 anual. Plazos de amortización: de 5 A 50 AÑOS, a elección del prestatario.

En esta Agencia se evacuarán, gratuitamente, cuantas consultas se le hagan relativos a los préstamos del Banco Hipotecario de España, tanto verbalmente como por correo.

Dirección postal: José Estevan — Apartado 10, Teruel

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado [y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar al lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las República Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO